

Discursos

El Presidente Calderón durante la presentación de la Estrategia Nacional para el Ordenamiento Ecológico del Territorio en Mares y Costas

Miércoles, 21 de Febrero | Discurso

"México posee un enorme potencial marino y costero, gracias a nuestra conexión con los dos océanos más grandes del mundo, a nuestros 11 mil kilómetros de litorales y nuestros más de tres millones de kilómetros cuadrados de Zona Económica Exclusiva"

"Para evitar una catástrofe ambiental debemos pensar de manera diferente y actuar con rapidez, porque no tenemos tiempo que perder. La situación empeorará si no tomamos las medidas adecuadas"

"El ordenamiento ecológico territorial también nos va a servir para identificar la vocación, el potencial productivo de cada zona, no se trata de cancelar las actividades productivas, se trata de acciones armónicas con el medio ambiente y al propio tiempo, al hacerlo garantizar su perdurabilidad en el futuro"

"El Ordenamiento Ecológico nos permitirá, además, responder a los retos planteados por el cambio climático global, en especial el riesgo relativo al ascenso del nivel del mar y de los huracanes devastadores que se están presentando y se seguirían presentando en el futuro"

Gracias, muy amables, buenos días a todos ustedes.

Gobernador Jesús Aguilar Padilla, gracias nuevamente por tu hospitalidad.

Contador público Alejandro Higuera, Presidente Municipal de Mazatlán.

Señores presidentes municipales de Sinaloa, muchas gracias por estar aquí, me da mucho gusto verlos nuevamente, de Mazatlán, de Elota, del Rosario, de San Ignacio, de Escuinapa, de Ahome, de Angostura, de Culiacán y no sé si me faltó alguno más, pero bienvenidos. Mocorito, perdón.

Gracias, por estar aquí, de San Luis Río Colorado, bueno, gracias alcalde por estar aquí.

Muchas gracias, muchas gracias diputadas, diputados, senadores.

Representantes de los sectores productivos, jóvenes estudiantes.

Apreciados amigos de la sociedad civil organizada, de instituciones académicas preocupados por el medio ambiente.

Amigas y amigos todos:

Le agradezco mucho al Gobernador Aguilar la invitación que me hizo para presentar aquí, en este hermoso puerto, la Estrategia Nacional para el Ordenamiento Ecológico en Territorio, en Mares y Costas.

Me da mucho gusto que hoy nos acompañen también legisladores, alcaldes, representantes de los sectores productivos, social y académico, estudiantes, para este anuncio.

La presencia de ustedes es una prueba del interés que despierta el desarrollo de nuestros océanos y litorales, cuidar nuestros mares y costas es ver por la seguridad de las futuras generaciones de mexicanos.

México posee un enorme potencial marino y costero, gracias a nuestra conexión con los dos océanos más grandes del mundo, a nuestros 11 mil kilómetros de litorales y nuestros más de tres millones de kilómetros cuadrados de Zona Económica Exclusiva.

En este lugar existe una intensa actividad de todo tipo: industrial, petrolera, marítimo portuaria, turística, comercial, agropecuaria, pesquera, acuícola, que da sustento, directamente, a casi 15 millones de mexicanos e indirectamente a todos nosotros.

A pesar de que estas zonas representan un activo estratégico para el avance del país, debemos reconocer que no hemos sido capaces, ni de aprovecharlas cabalmente, ni de preservarlas como se debe.

Durante décadas, nuestras riquezas marinas han sido explotadas sin planeación, ni sensibilidad. Asimismo, muchos asentamientos humanos y muchas actividades económicas han crecido sin orden ni respeto al medio ambiente.

Mi padre solía decir que el hecho de que esta civilización, la nuestra, el hecho de que haya desenterrado tantas civilizaciones antiguas, de que haya desenterrado a la civilización egipcia, a la maya, a la mixteco-zapoteca, a la teotihuacana, no le ha hecho reflexionar acerca de una verdad elemental, el riesgo de su propia mortalidad, la posibilidad de que esta civilización también tenga un desenlace fatal.

Precisamente, el mayor riesgo que enfrenta la civilización actual, como tal, como humanidad, está precisamente en el deterioro del medio ambiente con los problemas que hoy están teniendo cada vez más relevancia: el calentamiento global, la alteración climática y otros problemas que nos toca enfrentar ahora como mexicanos.

Es mucho lo que hemos perdido, por ignorancia, por descuido, por abuso, y a todos nos duele el saqueo y el despilfarro de nuestros recursos naturales.

A todos nos indigna el daño a veces irreversible de los ecosistemas, a todos nos agravia la contaminación en playas, en esteros y en mares.

La falta de planeación no sólo ha reducido la calidad de vida de la gente y limitado la competitividad de los sectores productivos, sino que además ha propiciado divisiones, conflictos e ilegalidad.

Es hora de poner orden en nuestros mares y costas, es hora de poner orden en nuestro país y a la par que impulsamos el desarrollo productivo, también debemos respetar la naturaleza.

Por eso hoy decimos: basta a la contaminación de nuestros litorales y mares, basta a la destrucción de nuestros recursos naturales, basta al crecimiento desordenado de los asentamientos humanos en las costas.

Y si, al mismo tiempo, decir adelante con la inversión armónica con el medio ambiente, adelante con el crecimiento ordenado en los litorales mexicanos, adelante, en pocas palabras, con el desarrollo sustentable.

Para evitar una catástrofe ambiental debemos pensar de manera diferente y actuar con rapidez, porque no tenemos tiempo que perder. La situación empeorará si no tomamos las medidas adecuadas.

Nosotros partimos de la premisa de que sí es posible conciliar el cuidado del medio ambiente con la competitividad de los sectores productivos y con el desarrollo social.

Aprovechándola racionalmente, la riqueza de nuestros mares debe ser vida digna, fuente de vida digna para los mexicanos, no sólo de hoy, sino de mañana.

Las actividades económicas y las políticas públicas deben contribuir al aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales y no a su destrucción.

Para avanzar en esa dirección, hoy me da muchísimo gusto poner en marcha la Estrategia Nacional para el Ordenamiento Ecológico del Territorio en Mares y en Costas.

Con este programa, daremos certidumbre y seguridad a nuestros mares y costas, pero más que eso, las convertiremos en fuentes perdurables de vida y de ingreso para quienes viven del mar.

En este proceso de regulación no partimos de cero. Hacia fines del año pasado, el Gobierno Federal, ha publicado ya el decreto para el ordenamiento ecológico marino del Golfo de California.

En mi Gobierno, no sólo daremos cumplimiento puntual a este decreto, sino que, además vamos a ordenar a las demás regiones marinas del país.

Y, por eso instruyo, desde aquí, a las secretarías y dependencias del Gobierno Federal para que decreten los programas de ordenamiento ecológico de todas las regiones oceánicas del país, para que cumplan el decreto de ordenamiento de este Mar de California y que, desde luego, sigamos con el Golfo de México y con el Mar Caribe.

Les pido, además, que trabajen en estrecha coordinación con los estados y municipios costeros, para completar los ordenamientos ecológicos locales en las zonas con alto potencial de desarrollo turístico, de desarrollo industrial, agropecuario, acuícola y pesquero.

Y les instruyo, también, para que instalen, de inmediato, la comisión intersecretarial para el manejo integral de los océanos y de las costas.

Esta comisión será la encargada de formular las políticas de Estado que aplicaremos en estas zonas durante mi Gobierno.

También les ordeno que desarrollen y presenten, en un plazo no mayor de dos años, el Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio Nacional.

Este programa debe incluir, desde luego, la planeación del desarrollo en nuestros litorales; todas estas áreas, todas estas tareas serán conducidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que es la encargada del ordenamiento ecológico del país.

Hemos sido cuidadosos y puntuales en observar y ordenar cumplir las disposiciones del Congreso respecto a la conservación y buen uso de los manglares del país.

Ayer pusimos en marcha el Programa PROÁRBOL, con el cual nos proponemos plantar, tan sólo este año 2007, 250 millones de árboles, es decir, la cuarta parte de la meta mundial de la Organización de las Naciones Unidas.

Y hoy, con la puesta en marcha de esta estrategia nacional, damos cumplimiento a un nuevo compromiso, al compromiso número 55 de las Cien Acciones para los Primeros Cien Días de Gobierno.

El ordenamiento ecológico territorial también nos va a servir para identificar la vocación, el potencial productivo de cada zona, no se trata de cancelar las actividades productivas, se trata de acciones armónicas con el medio ambiente y al propio tiempo, al hacerlo garantizar su perdurabilidad en el futuro.

Su objetivo es el balance, su objetivo es alcanzar el balance entre desarrollo económico y la protección de los recursos naturales, mediante el trabajo conjunto de Gobierno y sociedad, mediante la armonización de intereses sectoriales y públicos y la aplicación de adelantos científicos y tecnológicos.

Esta regulación es clave para dar certidumbre también a las inversiones y para generar empleos de calidad que demandamos los mexicanos.

También es un instrumento valioso de entendimiento, un instrumento para que los Tres Órdenes de Gobierno atendamos más rápidamente las demandas de la sociedad y hagamos un uso más eficiente de los recursos públicos.

Y a la vez, que podamos ordenar el asentamiento de la población precisamente en aquellos lugares donde además de respetar el medio ambiente, estemos los gobiernos en posibilidad de proveer a menor costo y con mayor eficiencia los servicios públicos.

El Ordenamiento Ecológico nos permitirá, además, responder a los retos planteados por el cambio climático global, en especial el riesgo relativo al ascenso del nivel del mar y de los huracanes devastadores que se están presentando y se seguirían presentando en el futuro.

Amigas y amigos:

El desarrollo sustentable de nuestros océanos y litorales es una causa que nos convoca y nos compromete a todos.

Para avanzar más de prisa e ir más lejos en esta tarea, debemos generar una nueva cultura de aprecio y de respeto a los recursos naturales.

Nuestra generación tiene el deber ético y moral de aprovechar el enorme potencial marino y costero del país con una verdadera e indiscutible política de Estado que se sitúe por encima de intereses particulares o partidistas.

El desarrollo sustentable es un asunto de seguridad nacional, es una condición para que México dure, para que México nos dure para siempre.

La seguridad es una condición indispensable, pero no suficiente para que vivamos mejor; se requiere, también, fuentes de ingreso y un medio ambiente sano para los mexicanos.

En Sinaloa estamos comprometidos con el rescate de la seguridad pública para los ciudadanos, el rescate de nuestras calles, de nuestras plazas, de nuestra ciudad y lo queremos, y estamos demostrando con hechos.

Y hoy les digo que estamos obligados no sólo a combatir la delincuencia, sino también la negligencia que está asociada a la destrucción del medio ambiente; ambas cosas: la preservación del entorno y también la restauración de la seguridad pública, son condiciones indispensables sin las cuales no hay futuro para el país.

Aún estamos a tiempo de frenar y revertir el creciente deterioro de nuestros sistemas, de nuestros ecosistemas marinos y ribereños.

Todavía, todavía estamos a tiempo de poner un alto a la destrucción ambiental. Eso es lo que vamos a hacer.

La estrategia nacional, que hoy ponemos en marcha, es una acción de responsabilidad frente a las nuevas generaciones de mexicanas y mexicanos y de responsabilidad frente al resto de la humanidad.

Trabajando juntos, sociedad y Gobierno, construiremos el México con igualdad de oportunidades que queremos, un México fuerte, un México seguro, un México moderno y competitivo, un México limpio, un México ganador como lo merecen los mexicanos que vienen.

Muchísimas gracias y enhorabuena.